DISPONIBILIDAD LÉXICA DE LA REGIÓN NEA DE ARGENTINA. ANÁLISIS SOCIO-SEMIÓTICO DE FORMAS ASOCIADAS AL ACTO DE INSULTAR

Hugo Roberto Wingeyer*

RESUMEN

En el presente trabajo clasificamos y analizamos las diferentes unidades y grupos léxicos asociados con el tema del insulto, recogidos en el español actual de la región NEA (Noreste) de Argentina. Sobre la base de precisiones semánticas, damos cuenta de cuáles son los rasgos de este tipo particular de discurso social, como la discriminación, el contenido ofensivo, formas de sometimiento, etc. Para el estudio aquí descrito se aplicaron 1.500 pruebas asociativas en escuelas secundarias de Corrientes, Posadas y Resistencia, entre 2008 y 2012. Para responder a la pregunta de ¿cómo insultamos? se consideraron variables extralingüísticas que apuntan al nivel socioeconómico de los hablantes, pero que no remiten a elementos externos concretos, sino más bien a actos de habla de tipo expresivo.

Palabras clave: disponibilidad léxica, centro de interés, acto de habla, insulto, discurso social.

LEXICAL AVAILABILITY OF THE ARGENTINE NORTHEAST REGION (NEA). SOCIO-SEMIOTIC ANALYSIS OF FORMS ASSOCIATED WITH THE ACT OF INSULTING

ABSTRACT

In this paper different units and lexical groups associated with the theme of the insult, collected in the Spanish current NEA (Nordwest) region of Argentina, are classified and analyzed. From the point of view of semantical clarifications, it is realized what are the features of this particular type of social discourse, such as discrimination, offensive content, forms of subjection, etc. For the study described here there were 1,500 associative pieces of evidence in different high schools from Corrientes, Posadas and Resistencia, between 2008 and 2012. To answer the question of how do we insult, extralinguistic variables targeting the socio-economic level of the speakers, but that not refer to specific external elements, but rather expressive type speech acts were considered.

Keywords: lexical availability, focus of interest, speech act, insult, social discourse.

Recibido: 23 de mayo de 2014 Aceptado: 17 de junio de 2014

^{*} Doctor por la Universidad de Alcalá de Henares. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. hugowingeyer@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo realizamos, sobre la base de determinada información cuantitativa, un análisis cualitativo de las formas lingüísticas conocidas y utilizadas en el acto de habla de insultar, en tres de las ciudades de la región NEA de Argentina: Corrientes, Posadas y Resistencia, identificadas sobre la base de los resultados de su disponibilidad léxica, calculada a partir del procesamiento de 1.500 encuestas aplicadas a alumnos del último curso de escuelas secundarias, públicas y privadas. Nos referimos a los actos de habla comportativos, en términos de Austin, que aparecen en uno de los temas de la disponibilidad léxica: ¿Cómo insultamos? Actos de habla que, vistos desde la perspectiva de la pragmática sociocultural, se entienden como manifestaciones de descortesía verbal que "se esgrimen por medio de estrategias que sirven a la intención pragmática de menoscabar, zaherir u ofender al oyente" (Kaul de Marlangeon, 2009: 187).

En los años 2008 y 2012, aplicamos un total de 500 encuestas a alumnos del último curso de escuelas secundarias, con el objetivo de conocer y registrar el léxico sincrónico disponible de tres ciudades capitales del NEA. Para esto, nos valimos de la disponibilidad léxica, método basado en la aplicación de pruebas asociativas determinadas por temas o centros de interés, entre los que, en esta oportunidad, decidimos incluir el que analizamos aquí: ¿Cómo insultamos? Destacamos de este tema, el hecho de que las unidades que lo conforman -a diferencia de muchos otros temas- no remiten a elementos externos concretos, sino más bien a actos de habla de tipo expresivo. Esto se debe a que, por la naturaleza misma de su motivación: una acción, el informante necesita para responderlo, imaginar a un interlocutor. Por otro lado, nos aproximamos a los vocablos que conforman este conjunto léxico, estimando la variable extralingüística: Tipo de escuela (escuela pública / escuela privada) y las esferas de significación con las que podrían clasificarse estas formas lingüísticas socialmente compartidas. Asimismo, para el análisis de la clasificación de los resultados de este centro de interés, tenemos en cuenta aspectos de la teoría del discurso social de Angenot, en relación con las reflexiones de Voloshinov en relación con la configuración de los contenidos del componente verbal de la conducta.

En lo estrictamente lingüístico, nos encontramos con voces de léxico estandarizado y con voces propias del habla coloquial. En lo referido al modo en el que podríamos organizar y analizar, desde la perspectiva elegida, estas unidades, identificamos campos referidos a la procedencia social, a la diversidad sexual, a conductas o valores socialmente reproblables, al mundo familiar del interlocutor, al funcionamiento de la inteligencia y el físico, y a diferentes enfermedades, entre otros.

1. MATERIALES Y MÉTODO

Para conocer el vocabulario, utilizado y conocido por nuestros informantes de la región NEA, nos hemos valido del método estadístico de la disponibilidad léxica¹, basado en pruebas asociativas, que son temas o centros de interés en los que el informante vuelca todas las unidades relacionadas con cada uno de ellos. Unidades que se clasifican en palabras, que son todos los términos recogidos, repetidos o no, y vocablos que son cada una de las entradas diferentes. En cuanto a los factores sociales, tomamos en cuenta las siguientes variables: Sexo, Escuela del centro y de la periferia, Escuela pública y privada y Nivel socioeconómico. Observamos que en este trabajo nos centramos en la variable Tipo de escuela: pública y privada, estrechamente vinculada al nivel socioeconómico de nuestros informantes. Trabaja con el índice de disponibilidad que surge de la combinación de la frecuencia de aparición y de la posición que ocupa cada uno de los vocablos. Los temas, con los que se intenta cubrir el mayor número de intereses humanos, son los que frecuentemente se utilizan en el léxico disponible: partes del cuerpo, la ropa, alimentos y bebidas, objetos colocados en la mesa para la comida, la cocina y sus utensilios, la ciudad, el campo y profesiones y oficios, etc. Aclaramos que en nuestra investigación, sobre aspectos lingüísticos del español de la región NEA, hemos incluido el tema ¿Cómo insultamos? Esta idea nació de la observación de los resultados de la disponibilidad léxica de Resistencia², proyecto en el que los informantes registraron, en algunos temas, unidades que se corresponden con formas de insultar. Por último, ante la necesidad de conocer el grado de coincidencias de las respuestas obtenidas en este tema, hemos recurrido al índice de cohesión3. Advertimos al aplicarlo, el carácter más cerrado de las veinte primeras unidades más disponibles, en relación con las del resto del centro, ya que la variación en las respuestas es mínima.

En cuanto a las posibles aplicaciones, los resultados de la disponibilidad léxica, además de ser un método muy efectivo para la orientación de la programación de la enseñanza del léxico a extranjeros, pueden interesar a la etnolingüística, porque reflejan aspectos importantes de la cultura. Por eso, esperamos que el análisis de las unidades recogidas en nuestras encuestas constituya un verdadero aporte a la caracterización de las costumbres y cultura de la región NEA de Argentina. En este sentido, en lo que atañe al tema de los insultos, según Lourdes Miquel López (2004:527-528), uno de los mecanismos utilizados para la detección de elementos culturales es la búsqueda de información en todos los elementos que actúan en los actos de habla, cuyo análisis "nos iluminan sobre una serie de aspectos socioculturales".

Para el cálculo de la disponibilidad léxica hemos utilizado el programa LEXIDISP, auspiciado por la Universidad de Alcalá y la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.

² Se trata del Proyecto de Investigación: Léxico disponible de Resistencia (2006-2007), de la Universidad Nacional del Nordeste.

³ Este índice (con escala del 1 al 0), que se obtiene dividiendo el promedio de respuestas de cada sujeto por el número de palabras diferentes, será menor cuando mayor variación exista en las respuestas. Informa si el centro analizado es cerrado o difuso. Ha sido elaborado por M. Echeverría (1987, 1991).

Antes de entrar al análisis de las unidades léxicas del tema en estudio es importante considerar los límites de los trabajos basados en los resultados de la disponibilidad en relación con metodologías que operan con un léxico contextual, obtenido en actuaciones reales. Nos referimos a lo que Mateo García llama "neutralización de los factores pragmático-discursivos", ya que se trabaja con listas de unidades "elaboradas por test" (1996:52). Ahora bien, creemos que es posible relativizar los límites de esta propuesta en lo que se refiere a la obtención de datos, si consideramos que la disponibilidad es "el caudal léxico utilizable en una situación comunicativa dada", recogido "a partir de unos estímulos verbales", que son los centros de interés (López Morales, 1999:11).

Ahora bien, las unidades recogidas en el centro de interés ¿Cómo insultamos? son consideradas por nosotros como un tipo particular de acto de habla, más precisamente como expresiones comportativas, hay que tener en cuenta que las mismas "constituyen un grupo muy heterogéneo, y tienen que ver con las actitudes y con el comportamiento social. Por ejemplo, pedir disculpas, felicitar, elogiar, dar pésame, maldecir y desafiar" (Austin, 2003: 199). Y por otro lado, "incluyen la idea de reacción frente a la conducta y fortuna de los demás, y las actitudes y expresiones de actitudes frente a la conducta pasada o inminente del prójimo" (Austin, 2003: 207).

Respecto de esta definición de expresión comportativa, advertimos coincidencias con la propuesta conceptual de Denis Ocampo Álvarez, quien considera el insulto como una "expresión de un estado psicológico del hablante, causada por un cambio en el mundo que le atañe al interlocutor o a él personalmente" (2002). Siguiendo esta idea, la autora⁴ postula un modelo taxonómico que se conforma de categorías que atienden la calificación negativa del interlocutor por medio de sustantivos, adjetivos y lexías: a) escasez de inteligencia o salud mental, b) conductas ético-morales socialmente reprobadas, c) procedencia social, etc. A estas categorías de base, le hemos sumado una serie de variables que expresan la incidencia de otros elementos lingüísticos (estructuras verbales, construcciones verbales más complejas), así como la de algunos factores del contexto social de esta comunidad de habla, en su producción de discursos, discursos considerados "en un sentido amplio, capaz de incluir todos los dispositivos y géneros semióticos –la pintura, la iconografía, la fotografía, el cine y los medios masivos de comunicación— susceptibles de funcionar como un vector de ideas, representaciones e ideologías" (Angenot, 2010:15).

Sostenemos, además, que nos hallamos frente a discursos considerados como hechos sociales, esta consideración nos coloca en la teoría del discurso social, definido como "todo lo que se dice y se escribe en un estado de sociedad, todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa hoy en los medios electrónicos" (Angenot, 2010:21). Desde la perspectiva de nuestro trabajo, los informantes se inscriben en la hegemonía cultural que con-

Observamos que, en el trabajo consultado, la autora se limita a presentar el modelo taxonómico.

trola y regula las relaciones discursivas, entonces, relaciones en las que reconocemos algunas situaciones de asimetría entre diferentes actores, nos referimos a las situaciones creadas en torno del insulto. A esta reflexión, que gira en torno de ciertas relaciones simbólicas, sumamos a Voloshinov (1999:159), en cuanto que al "contenido de nuestra conciencia y nuestra psique en su totalidad están en todos sus aspectos determinados por factores socioeconómicos". Esto significa que, dentro del juego de influencias que ejerce el "discurso social" en algunas de las representaciones del individuo en el acto de insultar; más concretamente, en pensar al otro en términos de "opositor/agresor", inclinaría, en muchos casos, la balanza hacia lo negativo, hacia lo discriminatorio.

Volvemos a Voloshinov para relacionar el acto de habla del insulto registrado en el juego de asociaciones de nuestros informantes con la idea de que "nunca alcanzaremos las raíces reales, sustantivas, de un enunciado determinado si sólo las buscamos dentro de los límites del organismo individual, aunque ese enunciado se refiera a lo que parezca al lado más privado e íntimo de de la vida de una persona. Cualquier motivación de la propia conducta, cualquier acto de la autoconciencia (pues la autoconciencia es siempre verbal, siempre consiste en encontrar algún complejo verbal específicamente adecuado) es un acto de calibrarse en la relación con algún acto social, con alguna evaluación social: es por así decirlo, la socialización de uno mismo y de la propia conducta" (1999:159).

Para finalizar, consideramos al acto del insulto como parte del fenómeno lingüístico y comunicativo de la descortesía en español, desde la perspectiva de la pragmática sociocultural. Para eso, tomamos en consideración a Diana Bravo (2010: 20-21) que plantea las limitaciones de la "pragmática tradicional u ortodoxa" para la interpretación del fenómenos de la "(des) cortesía", porque desconoce que la misma "depende de una amplia conjunción de factores de orden contextual y la causa de esta negligencia es que se parte de una concepción del lenguaje que lo considera, en principio, autónomo con respecto al contexto"; y propone su estudio desde el punto de vista de la pragmática sociocultural que incorpora las nociones de "comunidad de habla", "contexto del usuario" y "situación comunicativa". Se propone desde esta perspectiva "describir la producción y la interpretación de los mensajes transmitidos por los enunciados dentro del propio sistema socio-cultural al cual se adscriben los hablantes en estudio". Se trata, en definitiva, "de la competencia sociocultural de los usuarios de una lengua dada".

2. ANÁLISIS DEL CORPUS

Desde el punto de vista cuantitativo, acorde con los datos que ofrece el método de la disponibilidad léxica, hemos registrado un total de 545 vocablos. En cuanto a la variable considerada, 391 vocablos corresponden a escuelas públicas y 270 a escuelas privadas⁵.

A propósito de estas cifras, observamos que en todos los centros el número de vocablos de los informantes de escuelas públicas supera al de los registrados en escuelas privadas.

Desde el punto de vista cualitativo, sobre la base del modelo propuesto, clasificamos las unidades recogidas en el conjunto total de informantes, con algunas notas que apuntan a clarificar sus significados. Observamos que hemos recogido un buen número de palabras tabú, o, en términos de Moreno Fernández (1998: 2001-202), "formas tabuizadas", que refiere a un tipo "palabra cuyo uso debe evitarse, generalmente por motivos sociales, políticos, sexuales, supersticiosos o religiosos: la palabra existe, pero su empleo provoca el rechazo o la recriminación de la comunidad o de un grupo social". Para la observación de los factores lingüísticos, nos basamos muy especialmente en los siguientes diccionarios:

- 1. Diccionario de la lengua española (DRAE).
- 2. Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina Español de Español (DEArg).
- 3. Diccionario del habla de los argentinos (DIHA).
- 4. Diccionario de la injuria (DI).
- 5. Diccionario etimológico del lunfardo (DEL).
- Diccionario de voces lunfardas y rioplatenses (DVLR).

En lo que respecta al modelo de clasificación que presentamos, se trata de una ampliación de la propuesta de Denis Ocampo Álvarez (2000) en la que se contemplan cuestiones relacionadas con el área en estudio: a) unidades referidas a la sexualidad; b) unidades referidas al funcionamiento de la inteligencia, el físico o enfermedades varias; c) unidades que intentan marcar la procedencia social; d) unidades referidas a propiedades, conductas o valores socialmente reprobados; e) unidades referidas al mundo familiar del interlocutor, y f) unidades que manifiestan deseos o amenazas hacia el interlocutor.

Retomamos en este punto las reflexiones de Diana Bravo (2010: 20-21) para dejar en claro que cuando se propone este análisis de los actos de insultar, se considera la competencia sociocultural de los usuarios de la lengua en la región NEA de Argentina, pero que esos usuarios de la lengua no son solo nuestros informantes, que se trata más bien "de un concepto que representa el uso habitual que se hace del lenguaje en esa comunidad de habla, lo cual presupone, entre otros, conocimientos compartidos acerca de códigos lingüísticos, sociales y culturales; es decir, la posesión de una competencia social y cultural para la comunicación". Observamos que, según la información estadística que nos proporciona la metodología de la disponibilidad, las unidades léxicas se presentan siempre en orden decreciente de disponibilidad.

a) Unidades referidas a la sexualidad: puto, puta, trola, trolo, chupame, zorra, sobame, chupa pija, hijo de re mil puta, perra, chupame la pija, homosexual, milanga, reventada, gato, chupame un huevo, milanesa, hagarrame, turra, maraca, chupame el picho, yegua, chupa picho, atorranta, andá a pelar bananas con tu culo, impotente, homosexual de mierda, fácil, te voy a hacer la cola, travesti, acabada, chupame mi clítoris, gato en celo, regalada, travucón, calienta, mac donal, trolazo, cualquiera.

Los vocablos *trola, milanesa y milanga*, que no recogen ni el *DRAE* ni el *DEArg*, se utilizan, con matices, con el significado de 'prostituta'. Otros términos que conforman nuestro corpus, y que poseen el mismo significado (aunque algunos más despectivas que otros), son *atorranta*, *gato*, *turra*, *acabada*, *fácil*, *mac donal* (por la hamburguesa y el dicho: "Es comida por todos..."), *regalada* y *cualquiera*. Los vocablos *zorra*, *perra*, *turra* y *yegua* poseen, además del significado de las anteriores unidades expuestas, el significado de 'persona que actúa con astucia, vileza y maldad'. El *DRAE* recoge *zorra* con el significado de 'prostituta' y también el de 'persona astuta y solapada'. En lo que hace a *perra*, este diccionario lo registra como sinónimo de "prostituta", y el *DEArg* con el significado de persona mala o demasiado estricta y severa". El vocablo, *yegua* según el *DRAE*, significa 'mujer grosera'; según el *DEArg*, 'mujer que actúa con ruindad o mala intención'. De acuerdo con el *DIHA*, el término *trolo* significa 'hombre homosexual'. En el *DRAE* aparece el galicismo *travesti*, del que deriva la forma *travucón*, no registrado por los diccionarios consultados por nosotros.

b) Unidades referidas al funcionamiento de la inteligencia, el físico o enfermedades varias: pelotudo, boludo, idiota, estúpido, gil, tarado, imbécil, nabo, bobeta, gordo, enfermo, inútil, mongólico, salame, choto, hueco, tonto, feo de mierda, te entra agua, pelado, bobeta de mierda, retrasado, pervertido, marmota, histérica de mierda, granoso, inepto, pavo, mongolo, troglodita, chancho, hipoacústico, raquítico, sidoso, bestia, gordo de mierda, gordo maraca, gordo sucio, surubí, bagre.

El *DRAE* no recoge *nabo*, pero sí el *DEArg*, como coloquialismo con valor despectivo: 'persona que da muestras de ingenuidad, poco entendimiento o falta de viveza'. Este diccionario, además, considera al término como sinónimo de "bobeta" y "salame". De *marmota*, nos dice que refiere a una 'persona poco inteligente, especialmente la que discurre y reacciona muy lentamente'; *mongolo* es recogido por el *DI* como 'sonso', 'lelo, 'de pocas luces'. El *DRAE* también recoge *lelo*, como sinónimo de "fatuo".

En cuanto a *choto*, el *DEArg* lo documenta como 'referido a una persona de edad avanzada: que tiene facultades mentales debilitadas y se comporta torpe o poco inteligentemente'. El *DEL* lo registra como equivalente a "caduco". 'Feo, sin gracia, ridículo', es el significado que expone el *DI*.

La expresión te entra agua no es registrado por los diccionarios consultados por nosotros, pero podemos afirmar que posee el valor de la expresión "estás loco". En cuanto a pelotudo, es expuesto por el DIHA como sinónimo de "tonto", "estúpido", significado que se corresponde con boludo, amén de su uso con mero valor apelativo en relaciones simétricas con cierto grado de confianza.

c) Unidades que intentan marcar la procedencia social: *negro*, *negro de mierda*, *grasa*, *croto*, *mostro*, *tape*, *zanjero*, *villero*, *pobre*, *no tenés ni cinco*, *fritanguero*, *tumbero*.

De acuerdo con el *DEL*, *negro* puede hacer referencia tanto a una 'persona del interior de la Argentina, generalmente de tez morena', como a un 'miembro de la clase baja'; el *DEArg* lo presenta como 'persona de condición social baja, especialmente la de tez oscura, que carece de educación'. Recogimos grupos léxicos en relación con este vocablo: *negro de mierda*, *negro feo*, *negro del orto*, *negro pelotudo*.

La definición que de grasa da el DRAE reza: 'persona de hábitos y preferencias vulgares'; la del DEArg: 'persona de mal gusto y modales poco refinados', y 'que revela mal gusto'; el DHA lo registra como persona 'que expresa o manifiesta vulgaridad'. La unidad tape es definida por el DEArg como coloquialismo despectivo que refiere a una 'persona con aspecto de indio'. similar a la consideración del DIHA: 'persona robusta y de rasgos aindiados'. El coloquialismo croto que, según el DEArg, refiere a una 'persona descuidada en su vestimenta y aspecto exterior'; es definida en el DIHA como: 'la persona sin recursos que vagabundea y vive de trabajos ocasionales o de la caridad. En lo referido al vocablo mostro (muy peyorativo), hace referencia a 'persona de clase baja'; es un coloquialismo que deriva de "monstruo". La unidad zanjero no está registrada en ningún diccionario consultado; hace referencia a 'persona que pertenece a lugares de la ciudad donde hay zanjas' (en este sentido, el DEArg recoge "orillero", coloquialismo que refiere a alguien 'que pertenece a los suburbios de la ciudad o que es propio de la gente que vive en ellos'). El vocablo fritanquero, que no es recogido ni por el DRAE ni por el DEArg, acaso refiera a 'persona que come fritangas', término este último que en nuestra comunidad de habla alude a comer pescados fritos. El término tumbero ocupa el rango 541 de nuestro corpus; el DEL lo registra como 'preso, en especial el que ha asimilado los usos o costumbres de la cárcel'. Estimamos que este insulto es un modo de referirse a personas de estrato social bajo; es altamente peyorativo, del mismo modo que mostro, fritanquero, zanjero.

Del coloquialismo *villero*, dos son los significados posibles, según el *DEArg*: 'persona que vive en una villa miseria', o bien, 'persona de extracción social baja'; 'habitante de una villa miseria', es el significado que presenta el *DIHA*.

d) Unidades referidas a propiedades, conductas o valores socialmente reprobados: hijo de puta, conchudo, sucio, asqueroso, guampudo, mala persona, hipócrita, garca, forro, drogadicto, inútil, infeliz, cagada, atorrante, forro de mierda, falso, trucho, payaso, mediocre, mala persona, rata, carachento, sucio de mierda, odioso, pervertido, cruel, cheto de mierda, negligente, desubicado, fumeta, anormal, inadaptado social, mugriento, gorila, dominado, baboso, catingudo, chorro.

Respecto de *hijo* de *puta*, sabido es que es una forma lexicalizada cuyo sentido actual refiere a una persona que tiene conductas no apropiadas o no esperadas. Su uso se encontraría alejado de la relación de tipo filial que connotaría la forma "hijo de..." En consonancia

con esto, el *DEArg* contempla -acaso dándole mayor potencia ilocutiva-, el término "hijo de mi puta" como 'persona despreciable que actúa con maldad y vileza'; en tanto que el (*DVLR*), expone que refiere a una persona indeseable o muy despreciable, 'malvada o malintencionada'.

Respecto de *conchudo*, estimamos que su uso se encuentra alejado del significado presentado por el *DRAE*: 'astuto, sagaz', para hacer referencia a una persona que actúa con maldad o vileza. Es llamativo que se manifiesten unidades como *fumeta* o *drogadicto*, y no alcohólico o borracho. Quizá para los informantes el consumo de alcohol sea una práctica social lo suficientemente aceptada como para no ser tenida en cuenta a la hora de insultar. El término *garca* es una forma apocopada de "garcador", presentado este por el *DEArg* como 'persona malintencionada, que generalmente para sacar provecho personal, perjudica a los demás', significado que comparte con *forro*, aunque ese último refiera, además, a una persona de clase media alta o que pretende comportarse como perteneciente a ella.

Respecto de *gorila*, estimamos que es usado con uno de los significados que presenta el *DIHA*, al igual que el *DEArg*: 'persona de idea reaccionarias o autoritarias'. Finalmente, *rata* hace referencia –al menos en la comunidad de habla considerada– a una persona que tiene dificultades para aportar dinero, o bien, que no comparte lo que posee.

e) Unidades referidas al mundo familiar del interlocutor: la concha de tu madre, tu mamá, la puta que te parió, la cajeta de tu madre, la concha de tu hermana, la cajeta de tu hermana, tu hermana, la concha de tu mamá, tu madre, tu tía, tu vieja, te come tu papá, tu abuela, la puta que te re parió, tu mamá la trola, tu suegra, tu yerna.

Como puede observarse a simple vista, estas expresiones están construidas por el adjetivo posesivo de segunda persona de singular seguido del sustantivo que indica el familiar en cuestión, ambos referidos al receptor del insulto. Amén de esta descripción gramatical, el aspecto pragmático, el valor de insulto que posee este grupo de expresiones radica menos en lo enunciado que en la información no dicha (implícita). Esta afirmación estaría validada por expresiones en donde esa información se hace explícita, como en "[la cocha de] tu hermana" o "tu mamá [la trola]". En este sentido, el aspecto gramatical de estas expresiones estaría lo suficientemente extendido en su uso como para no manifestarlo de modo explícito, recuperando sí, la parte que remarca la relación filial (así, por ejemplo, mamá, abuela, yerna, tía).

Es interesante también ver cómo se intenta vulnerar al posible interlocutor, tomando exclusivamente términos que poseen como referente al mundo femenino, dejando una figura masculina como el padre, el cual ejercería una relación de tipo incestuosa con el interlocutor del insulto: *te come tu papá*.

f) Unidades que manifiestan deseos o amenazas hacia el interlocutor: andá a cagar, matate, morite, andá a la mierda, andá a la puta, tirate del puente, morite cuanto antes, que te choque un auto, te voy a matar, que te choque un tren.

De este último grupo podemos rescatar el hecho de que la idea que de insulto tienen los informantes excede el mero hecho de adjudicarle aspectos negativos al interlocutor, pues en este caso nos encontramos con deseos (mayormente relacionados con la muerte), y pragmáticamente actualizados ante posibles propuestas o ideas no bien recibidas por parte de quien emite estas expresiones.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Sobre un total de 545 términos, observamos que son 220 las que refieren, en sentido amplio, a la sexualidad. Es, por consiguiente, el campo semántico en el hemos registrado el mayor número de unidades léxicas. Por eso, le dedicaremos una especial atención. Sobre la base de la observación de las unidades recogidas pareciera que nos encontramos, en términos de Voloshinov, con "un ámbito sumamente importante de la conducta humana en el cual cuesta mucho poner orden en las conexiones verbales y que, por lo tanto, es especialmente proclive a caer fuera del contexto social, perder su carácter ideológico formulado, degenerar y convertirse en un estado primitivo, animal". Planteo que continúa con la afirmación contundente de que la sexualidad "se convierte en el centro de acumulación de fuerzas sociales y antisociales" (1999: 164). En nuestro caso, lo recogido pareciera que nos estuviera hablando de una sociedad cerrada o estereotipada en relación con la sexualidad, ya que los insultos recaen en su gran mayoría sobre sanciones sobre la conducta sexual de la mujer y sobre la homosexualidad en el hombre. Notamos, entonces, la presencia de valores machistas que refuerzan una imagen negativa de la libertad sexual de la mujer y de la elección homosexual del hombre.

Por último, con la intención de poner en evidencia la complejidad de este tipo particular de acto de habla, presentamos las unidades léxicas seleccionadas de acuerdo con nuestro modelo y otros términos no incluidos en el mismo, clasificadas sobre la base de una de las variables estimadas en la investigación: *Tipo de escuela*, a partir de la cual se identifican vocablos exclusivos de informantes de escuelas privadas y vocablos exclusivos de informantes de escuelas públicas⁶.

a) Informantes de escuelas privadas: grasa, asqueroso, zorra, hueco, milanga, concha caída, mostro, tape, milanesa, negro feo, payaso, andá a pelar banana con tu culo, huérfano, zanjero, negro garca, negro del orto, inepto, garca, negro pelotudo, fritanguero, mac donal, tumbero.

Observamos que en la comunidad de habla estudiada esta variable se relaciona estrechamente con la de Nivel Socioeconómico (Alto, Medio y Bajo), también considerada en nuestra investigación. Nos referimos al hecho de que todos nuestros informantes de escuelas privadas son de nivel socioeconómico alto.

b) Informantes de escuelas públicas: turra, te come tu papá, mal educado, negro de mierda olor a guiso rajeta, zorra del orto, negro cardumen, gorila, chorro, regalada, zorra de mierda, emo, negro socio, yurú cajeta.

En principio, observamos que el número de unidades exclusivas del primer grupo supera considerablemente al del segundo. Llama la atención en el conjunto de informantes de escuelas privadas la mayoritaria presencia de formas que refieren a la procedencia o a la situación social, tales como *zanjero*, *fritanguero*, *tumbero*, *mostro* y *tape*, y al comportamiento de los sujetos en términos de sexualidad, como *zorra*, *milanga* y *mac donal*.

Para cerrar este análisis, nos parece oportuno volver a citar a Diana Bravo (2010: 21): "Aunque el analista pertenezca a la misma comunidad de habla que los hablantes en estudio, es necesaria la consultación para homologar variables como las de roles, género, actualidad de las experiencias comunicativas, edad o perspectiva teórica o metodológica, factores que influencian la interpretación." Este es nuestro caso: pertenecemos a la comunidad de habla de nuestros informantes, la región NEA de Argentina. Esta cuestión, desde la perspectiva de la pragmática sociocultural, en el estudio de la "(des)cortesía", no nos exime de la necesidad "de contar con los instrumentos adecuados para su interpretación".

CONCLUSIONES

Desde que comenzamos a procesar los datos obtenidos en este centro, hemos advertido su complejidad, que ya se había planteado en el momento mismo de la recogida de datos ante nuestro pedido a los informantes de que no se limitaran a escribir malas palabras, sino que manifestaran insultos frente a un interlocutor imaginario, en un acto de habla también imaginario, sugerido por el nombre del centro: ¿Cómo insultamos?, un claro exponente funcional. Además, como esta complejidad también se manifestó a la hora de presentar la información obtenida, siempre sobre la base de los datos cuantitativos que nos proporciona la metodología de la disponibilidad léxica, siguiendo el modelo que hemos propuesto, creímos que era necesario precisar el significado de las unidades clasificadas, observadas siempre desde el punto de vista del discurso social y sus implicancias ideológicas.

En lo que respecta al análisis de los actos de insultar, considerados como parte de los estudios de descortesía en español, desde la perspectiva de la pragmática sociocultural, nos pareció un buen principio de clasificación las categorías que hemos propuesto: sexualidad, funcionamiento de la inteligencia, aspecto físico, enfermedades, procedencia social, conductas o valores socialmente reprobados, relaciones familiares, deseos y amenazas. Pudimos advertir aquí, en cada una de estas categorías, bajo qué posibles valores socioculturales se organiza el tema o centro de interés de los insultos; o también, cuáles son los valores socioculturales más preciados por determinada comunidad de habla, como para que sean objeto no sólo de diferentes formas lingüísticas, sino también de diferente fuerza ilocutiva.

Destacamos dos cuestiones en este sentido, por una parte la mayoritaria presencia de unidades que refieren a la sexualidad, unidades que, en general, sancionan la conducta sexual de las mujeres y la homosexualidad masculina. Por otra parte, toda esta información nos permitiría trazar un perfil de nuestra sociedad a la que podríamos calificar, en general, como cerrada y, en aspectos referidos a la sexualidad, como estereotipada. Observamos finalmente que este análisis se elaboró tanto sobre la base de la información bibliográfica como de nuestra competencia sociocultural para la comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

- **Abadía de Quant, Inés**. 2002. "Voces del habla de los nativos de la capital de la provincia de Corrientes. (Argentina)". En *Nordeste 2da. Época Nº 17*. Resistencia: Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- **Academia Argentina de Letras**. 2003. *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires: Academia Argentina de Letras. (DIHA)
- **Angenot, Marc**. 2010. *El discurso social, Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Trad. Hilda H. García. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Austin, John. 2003. ¿Cómo hacer cosas con palabras? Barcelona: Paidós.
- Bravo, Diana; Briz, Antonio (Eds.). 2004. Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel.
- **Bravo**, **Diana**. 2010. "Pragmática socio-cultural. La configuración de la imagen social como premisa socio-cultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de imagen". En F. Orletti y L. Mariottini (Eds.), (Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio. Roma: Università degli Studi Roma Tre y el Programa EDICE, pp. 19-46.
- Conde, Oscar. 2004. Diccionario etimológico del lunfardo. Buenos Aires: Taurus. (DEL)
- Ocampo Álvarez, Denis. 2002. "El insulto como acto de habla expresivo: un intento fervoroso aunque aún no preciso". En *Revista electrónica de la Cátedra Estudios Lingüísticos "Leandro Caballero Díaz"*. Universidad de la Habana, Facultad de Lenguas Extranjeras [en línea]. Disponible en http://www.uh.cu/facultades/flex/revista.htm (Visitado el 20 de junio de 2013).
- **Echeverría, Max**. 1991. "Crecimiento de la disponibilidad léxica en estudiantes chilenos de nivel básico y medio". En H. López Morales (ed.), *La enseñanza del español como lengua materna*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, pp. 61-78.
- _____1987. "Disponibilidad léxica en Educación Media. Resultados cuantitativos". En el *VII Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 102-116.
- Kaul de Marlangeon, Silvia. 2009. "Estereotipo y cortesía en chistes étnicos. Aplicación a los relativos a las comunidades española y argentina". En M. Bernal y N. Hernández Flores (Eds.), Estudios sobre lengua, discurso y sociedad: Homenaje a Diana Bravo. Romanica Stockholmiensia, Stockholm: Stockholms Universitet, pp. 178-190.
- Haensch, Günter; Reinhold Werner. 2000. Diccionario del Español de Argentina. Español de Argentina Español de España. Madrid: Gredos. (DEArg)
- López Morales, Humberto. 1999. Léxico disponible de Puerto Rico, Madrid, Arco Libros.
- s/a. *Sociolingüística del tabú* [en línea]. Disponible http://www.usal. es/gabinete/comunicación/conferencia_humbeerto.pdf (Visitado el 20 de junio de 2013).

- Mateo García, María V. 1996. Estratificación social del léxico de la alimentación en Motril (Granada), Almería, Universidad de Almería.
- **Miquel López, Lourdes**. 2004. "La subcompetencia sociocultural". En Sánchez Lobato y Santos Gargallo (Directores), *Vademécum para la formación de profesores, Enseñar español como segunda lengua (L/2) lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL, pp. 511-530.
- **Moreno Fernández, Francisco**. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Perednik, Gustavo D.; Perednik, Jorge S. 2006. Diccionario de la injuria. Buenos Aitres: Losada. (DI)
- Real Academia Española. 2001. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. (DRAE) [en línea]. Disponible en www.rae.es (Visitado el 20 de agosto de 2013).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.
- **Teruggi, Mario**. 1998. *Diccionario de voces lunfardas y rioplatenses*. Buenos Aires: Alianza Editorial. (DVLR)
- Voloshinov, Valentín N. 1999 Freudismo. Un bosquejo crítico. Buenos Aires: Paidós.
- Wingeyer, Hugo Roberto. 2007. Léxico disponible de Resistencia, Departamento de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Tesis Doctoral inédita.